

Juzgado Promiscuo Municipal de Sabanagrande Atlántico.

INFORME SECRETARIAL: Señor Juez, remito a su Despacho proceso:

Proceso Ejecutivo. Actuación: Niega renuncia poder Radicado: 086344089001-2019-00289-00 Demandante: Julio Adárraga Pacheco. Demandado: Karen Caro Gómez e Idelfonso Padilla Sarmiento.

Informando que se encuentra pendiente por pronunciarse sobre renuncia de poder conferido por la parte demandada. Sírvase Proveer. Sabanagrande, diciembre 7 de 2021.



SULVANY MARCELA PEÑA GUEVARA
SECRETARIA

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE SABANAGRANDE ATLÁNTICO.
Sabanagrande, siete (07) de diciembre del dos mil veintiuno (2021).

Visto y constatado el informe secretarial que antecede, se observa escrito presentado por el apoderado judicial del extremo demandado, mediante el cual solicita aceptar la renuncia de poder otorgado por Karen Caro Gómez e Idelfonso Padilla Sarmiento, pues bien, advierte el Despacho que de conformidad a lo dispuesto en el inciso 4º del artículo 76 del Código General del Proceso, no es posible aceptar la renuncia del apoderado de la parte demandada al mandato conferido por sus poderdantes, en razón a que no obra en el expediente constancia de envío de la respectiva comunicación de tal decisión a su mandante.

De igual manera, se le pone de presente al Dr. Fajitt José Ahumada Ariza, que la audiencia de que trata los artículos 372 y 373 del C.G.P., fueron reprogramadas mediante providencia de fecha 18 de noviembre de 2021, en la cual se expusieron las razones por las cuales no se pudo llevar a cabo la audiencia programada para el 10 de noviembre del año en curso.

En consecuencia, se,

RESUELVE

1. NO ACEPTAR la renuncia de poder presentado por el Dr. Fajitt José Ahumada Ariza por los motivos antes expuestos.
2. REQUIÉRASE en tal sentido al Dr. Fajitt José Ahumada Ariza, a fin que acompañe al proceso, la comunicación recibida por su poderdante en el que le manifieste su voluntad de renuncia.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

RICARDO ISAAC NORIEGA HERNANDEZ
JUEZ

Firmado Por:

**Ricardo Isaac Noriega Hernandez
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado Promiscuo Municipal
Sabanagrande - Atlantico**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ce23c4d911e5eb4699ac450fb11b7064a1688e1887e4fe9a3176e6f98ee65696**

Documento generado en 07/12/2021 11:25:03 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>